# Deliberó el Senado en Honor de Perón y Evita

# PREOCUPA EL HALLAZGO SOVIETICO

## Será Intensificada la Investigación Atómica

IMPORTANTES CONSULTAS SE REALIZARAN

WASHINGTON, 24 (ANS). — El gobierno del señor Truman se muestra preocupado en reconstruir el sistema de consultas entre su país, Gran Bretaña y Canadá sobre investigaciones atómicas, las que últimamente se hallaban un tanto abandonadas.

Asimismo se propone mantener la ventaja de cuatro años que llevan los Estados Unidos a Rusia y apresurar la creación de una estructura defensiva para los países signatarios del pacto del Atlántico. Acheson, que se encuentra en Nueva York, para asistir a las sesiones de la UN, se mantiene en estrecho contacto con sus colegas británico y francés.

**HERMETISMO SOVIETICO**

Mientras en todas las naciones occidentales el anuncio de Mr. Truman ha provocado hondo estupor, y los rumores y comentarios se suceden, en la Unión Soviética y sus satélites se guarda la más impenetrable reserva.

En efecto: ni las emisoras de Moscú, ni los diarios voceros de Stalin, han dado el menor indicio de la opinión soviética, ni tampoco han desmentido o confirmado el anuncio del presidente de EE. UU.

**EL REGISTRO DE LAS EXPLOSIONES**

PARIS, 24 (ANS).— Los técnicos franceses utilizando el equipo norteamericano, lograron registrar primeros que nadie en el mundo tres explosiones atómicas consecutivas que se produjeron en Rusia a principios de este mes, según revela hoy el diario "L'Intransigent".

Dicen estas informaciones que las explosiones se produjeron en un lugar que se encuentra a unos 700 kilómetros al este de los Montes Urales. Agregan que el 6 del corriente un general francés, cuyo nombre no se revela, llegó precipitadamente a la casa del primer ministro, señor Henri Queuille, y lo interrumpió en la mitad de su almuerzo para darle la noticia del descubrimiento hecho por los técnicos franceses. Por ese entonces no se hizo ningún comentario oficial.

**REPERCUSION EN EUROPA**

LONDRES, 24 (ANS).— La opinión general de toda la prensa europea respecto al sensacional anuncio hecho ayer por el presidente Truman de que Rusia conocía ya los secretos atómicos y posiblemente esté en posesión de la bomba atómica, es de que esta revelación hace más imperativo que nunca que la paralización en las negociaciones para el control internacional de la energía atómica termine de una vez y que se den a conocer de una vez por todas las reservas de las peligrosas armas, que tenga cada país del mundo, porque tal vez eso haga que los países del mundo sean más tratables entre sí.

Algunos diarios opinan que esos círculos que se avecina una larga era de paz porque ha sido restablecido el balance del poder. Otros piensan que, por el contrario, la tercera guerra mundial está más próxima que nunca porque Rusia al saberse poseedora del arma atómica, se volverá "agresiva y tal vez utilice la bomba para llevar a cabo la doctrina marxista de la revolución mundial".

## No se presentó ayer el equipo de "El Trébol"

WESTBURY, 24 (ANS).— El equipo argentino de polo "El Trébol" que tenía que jugar hoy la continuación del partido contra el norteamericano de Bostwick Field, y que ganaba por 5 a 3, no se presentó debido a que debe volver a Buenos Aires, después de cuatro postergaciones.

En consecuencia, el Bostwick se clasificó para actuar mañana contra "Hurricanes".

## Agrarios Deliberan

HUBO ACTOS EN JUJUY

JUJUY, 24 (ANS). — El ministro de Educación, que se encuentra desde anoche en esta ciudad, presidió las ceremonias conmemorativas de la batalla de Tucumán, cuyos actos principales se realizaron en la plaza Belgrano con asistencia de autoridades, instituciones, estudiantes y numeroso público. Posteriormente se iniciaron los debates juveniles organizados por el Ministerio.

La delegación, en su viaje desde Tucumán, se detuvo en la Posta de Yatasto, lugar donde se realizara la histórica entrevista entre San Martín y Belgrano, cumpliéndose una emotiva ceremonia.

*CONTINUA UNA ASAMBLEA*

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Prosiguieron las deliberaciones de la asamblea de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias. Se resolvió aconsejar al directorio que se auspicie la organización regional del comercio cooperativo; la organización de un sistema de trueque entre las cooperativas de producción; declarar que estableciendo la ley No. 13.020 que el transporte de chacra a estación es libre para el productor cuando lo hace por sus propios medios, también debe serlo para las cooperativas.

*RATIFICOSE UN CONVENIO*

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Fué ratificado hoy el convenio de los trabajadores de la industria salinera del país.

*LIBERACION DE PARTIDAS DE VINO*

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El P. Ejecutivo dispuso la liberación inmediata de las partidas de vino intervenidas recientemente cuando se certifique que están afectadas para operaciones de compra y venta realizadas con anterioridad a la fecha de intervención.

*RADICANSE EXILADOS POLITICOS*

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Los dirigentes del movimiento revolucionario boliviano que se hallan en nuestro país, partieron hoy para distintos puntos del interior, fijados por las autoridades para su residencia. En Rosario se radicará el mayor Gustavo Maldonado.

*RESOLUCION DEL GOBIERNO DE CORDOBA*

CORDOBA, 24 (ANS). — El P. E. remitió al fiscal de turno el número del periódico "Reconquista", que dirige Guillermo Arturo González, por considerar que en dicha publicación se habría configurado desacato contra el gobierno de la provincia.

*VIAJE DE UN DEPORTISTA*

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Contrariamente a lo anunciado, hoy viajó a Londres por vía aérea el señor Manuel Paulino González, delegado del Club Newell's Old Boys en el Consejo Directivo de la A.F.A., quien va a Londres para contratar a cinco árbitros ingleses y al propio tiempo para concertar la visita al país del equipo campeón inglés, que vendría en mayo del año próximo.

## Se halla enferma la esposa de T. Power

PARIS, 24 (ANS).— Un portavoz del actor de cine Tyrone Power, declaró que su esposa, Linda Christian, ha perdido prematuramente al hijo que esperaba y está sometida a tratamiento durante la convalecencia.

No dijo cuándo ocurrió el accidente. Linda declaró: "Me siento muy apenada por la pérdida de nuestro hijo".

La joven ex artista del cine salió ayer del hospital norteamericano de París y permanecerá durante algunos días en la capital francesa.

Tyrone irá dentro de poco a Londres a completar una película que comenzó esta primavera en Marruecos.

La pareja se casó en Roma en enero pasado.

## Sumas importantes se asignaron para Austria

WASHINGTON, 24 (ANS). — La administración de cooperación económica asignó hoy a Austria la suma de novecientos veintisiete mil dólares para la compra de azúcar, cera, yerbas y productos farmacéuticos en la América latina.

Al mismo tiempo se asignó la suma de seiscientos mil dólares a Trieste para la compra de petróleo crudo y derivados en la América latina y en las islas de Aruba, Curazao o Trinidad.



INSTANTE EN QUE RAUL MICCI DA LA VICTORIA A UNION EN ROSARIO. — La nota gráfica muestra el preciso instante en que la pelota llega a la red, impulsada por el centro forward de Unión, Raúl Micci, que de tal manera dió la victoria a su equipo en el match con Central Córdoba realizado ayer en Rosario. El arquero Cappellini aparece en el suelo, luego de un último y desesperado esfuerzo por impedir el contraste, mientras dos de sus compañeros contemplan apenados la caída de su valla. (Ver información en página 9).

# PROPICIASE UN PACTO ENTRE LOS "CINCO GRANDES"

## Moscú lo Auspicia

HABLA VISHINSKY

FLUSHING, 24 (ANS).— La Unión Soviética propuso oficialmente anoche que la UN pida a los "cinco grandes" que negocien un pacto para el "robustecimiento de la paz".

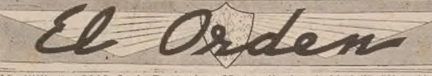
El ministro de relaciones exteriores soviético Andrei Vishinsky formuló tal propuesta al hacer uso de la palabra ante la asamblea de la UN, pero no mencionó para nada una noticia que causó enorme revuelo en la UN: el anuncio por el presidente Truman de que se ha logrado en Rusia la explosión atómica.

Vishinsky, con su característica mordacidad y acaloramiento, acusó a las naciones occidentales de desarrollar una política de guerra agresiva, en tanto que la Unión Soviética hace una política de paz por intermedio de las Naciones Unidas.

Dijo que Rusia sigue fiel a la declaración que hizo Stalin en 1934 de que la Unión Soviética no piensa atacar a país alguno, pero advirtió, citando palabras del primer ministro soviético, "no tememos amenazas y estamos dispuestos a contestar a los belicistas golpe por golpe".

Vishinsky no aludió a las hondas divergencias existentes entre la Unión Soviética y Yugoeslavia, cuyos delegados permanecieron impasibles cuando las demás naciones aplaudieron la propuesta de pacto de paz entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Rusia y China.

Al formular la propuesta sobre un pacto entre los "cinco grandes" para robustecer la paz, Vishinsky no dijo si se refería al gobierno nacionalista chino de Chiang Kai Shek o al comunista cuando incluyó a China entre los signatarios del proyectado pacto. Pero como especificó que se refería a los cinco miembros permanentes del consejo de seguridad y China sigue ocupando su puesto en dicho consejo, hubo que suponer por ahora que se trata del gobierno de Cantón.

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXII, No. 9146. Santa Fe, domingo 25 de setiembre de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 212.214 (10 Pág.) Precio: $ 0.20


# Triunfaron Unión y Quilmes. Empató Dock Sur

BUENOS AIRES, 24. (ANS).— Unión, al conquistar la victoria en el difícil compromiso que sostuvo hoy con Central Córdoba, en Rosario, mantiene su colocación en el primer puesto de la tabla de posiciones, lugar que compartiría con su vecino Colón, según sea el resultado del encuentro que su tradicional adversario disputarán mañana, en la capital de la provincia del litoral.

Por su parte Quilmes dió la nota destacada al lograr una amplísima victoria, contra Defensores de Belgrano, por 7 a 1, resultado que pone de relieve la fuerte reacción del vencedor, que viene amenazando las posiciones de los vanguardistas.

En cambio Dock Sur sigue en retroceso. Es indudable que la ausencia de Dufruca se hace sentir en su línea de ágiles, que parecería haber perdido el vigor que la caracterizara en la rueda inicial.

Seguidamente ofrecemos una síntesis de todos los partidos del torneo de la B disputados hoy, con excepción del que jugó Unión en Rosario, insertado en lugar aparte.

**QUILMES 7; D. DE BELGRANO 1**

Quilmes, como llevamos dicho, se acreditó una brillante victoria frente a Defensores de Belgrano, por 7 tantos a 1. El encuentro, que fué dirigido por el Sr. Aguirre, se jugó en cancha del vencedor, recaudándose $ 4.583,50.

El primer tiempo finalizó con la victoria parcial de los locales, por 2 a 0. Los tantos fueron obtenidos por Cerioni, el mejor hombre de la cancha, a los 14' y a los 16'. En la segunda etapa los quilmeños aumentaron ventajas en este orden: Santos, a los 14; Paraja a los 20' y a los 25; Cantatore a los 28', de tiro penal, y Santiago a los 42'. El gol de Defensores de Belgrano fué conquistado a los 35' por conducto de Dauría.

**DOCK SUR 1; TALLERES 1**

Poca chance era la que se asignaba antes del partido a Talleres, el entusiasta equipo de Remedios de Escalada, que hoy jugó en cancha de Dock Sur. El mero cotejo de las respectivas campañas asignaba un mayor número de probabilidades al conjunto de la casa.

Empero Talleres pudo salvar un punto, no sin antes poner en serios aprietos al equipo local. En el primer tiempo la visita se mostró mejor, pero el score no fué abierto debido a la excelente labor cumplida por la defensa local. En la segunda etapa, cuando corrían 7', Leanza bien habilitado por Castiglia, abrió el score. Colocóse entonces en franca ofensiva la visita, que logró el empate a los 24' por intermedio de Balderrami. La lucha se equilibró hacia el final del partido, pero el tanteador no sufrió modificaciones. Dirigió el señor Gariglíano, recaudándose $ 1.721.

**ALMAGRO 2; ARGENTINO DE QUILMES 2**

Almagro recibió la visita de Argentino de Quilmes, partido éste que se jugó con la dirección del señor Santalla, recaudándose pesos 1.807,50. A los 9' de iniciado el primer tiempo Correa abrió el score, colocándose en ventaja el equipo de la casa. A los 26' Argentino de Quilmes quedó reducido a diez hombres, al ser expulsado Vanninetti.

En la etapa siguiente, el half derecho de Almagro, Pereira, en una jugada desgraciada, batió su propia valla. Bruno, del mismo equipo, puso en ventaja a la formación local a los 12', pero a los 27', un tiro libre ejecutado desde unos 30 metros con inusitada violencia por Muriano, determinó el segundo y definitivo empate.

**N. CHICAGO 1; COLEGIALES 1**

El referee Fuster dirigió el encuentro jugado hoy en cancha de Nueva Chicago entre el equipo de la casa y el de Colegiales, que finalizó con una división de honores, en un tanto por bando. El encuentro fué caracterizado por una serie de acciones bruscas, que deslucieron completamente el juego. Archero, del Colegiales, abrió el score a los 28' del segundo tiempo, mejorando luego su actuación la formación local, que tuvo su premio a los 34', por intermedio de Castagnino, no registrándose ningún otro tanto posteriormente. La recaudación fué de $ 1.401,50.

**ESTUDIANTES 1; A. JUNIORS 0**

En su cancha fué superado Argentino Juniors por Estudiantes, en un gol a cero. El partido fué dirigido por el señor Italo López, recaudándose $ 2.417. El primer tiempo finalizó sin que hubiese sido abierto el score. Al producirse el único gol, a los 5' del período complementario, por intermedio de Rojo, de Estudiantes, se registraron numerosos incidentes, determinando luego la expulsión de los jugadores Expósito y Pérez Perot, por agredirse mutuamente. A raíz de la decisión referil se produjo un desorden, debiendo intervenir la policía para apaciguar los ánimos.

**EL PORVENIR 3; BARRACAS CENTRAL 2**

En cancha de Lanús, por tener El Porvenir clausurado su campo, este equipo cotejó fuerzas con Barracas Central, resultando airoso por 3 tantos a 2. El partido fué dirigido por el señor Castro, recaudándose $ 658,50. El encuentro fué muy equilibrado. A los 5' del primer tiempo Romano puso en ventaja a El Porvenir, aumentando Angrisano a los 6' mediante la ejecución de un tiro libre. A los 12' redujo la diferencia J. González y a los 25' J. Bonilla determinó la paridad en el score.

En el segundo tiempo se definió el partido, pese al gran equilibrio y a la excelente actuación de Barracas Central, cuando faltaban 2' para finalizar el encuentro. Sotelo logró el gol del triunfo.

**TIRO FEDERAL 1; ALL BOYS 0**

En Rosario se enfrentaron los equipos de Tiro Federal, local, y All Boys. El encuentro se jugó en el estadio de Newell's, a raíz de la clausura que pesa sobre la cancha del mencionado en primer término, dirigiendo el señor Andruejo. La recaudación fué de $ 550. A los 35' del período inicial fué abierto el score por intermedio de Di Mateo. La victoria del equipo rosarino fué un justo premio a su mejor actuación.

**LOS ANDES 2; TEMPERLEY 1**

Los Andes obtuvo un triunfo valioso frente a Temperley, en el partido que hoy sostuvo actuando como local, bajo la dirección del señor Ruggero. A los 3' del período inicial la visita se colocó en ventaja por intermedio de Barbuca, empatando Scandroli a los 15'. No hubo más goles en esta etapa. En el período complementario, jugando mejor el conjunto de la casa, conquistó el gol del triunfo a los 6', por intermedio de Allisen.

## Recordóse una Fecha

AGASAJO DE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— A las 11.25 se realizó una sesión especial del Senado Nacional para recibir la bandera de guerra donada al cuerpo por el primer magistrado, general Perón.

El mandatario llegó a la sede del Parlamento en compañía del jefe de la casa militar, siendo aplaudido por el numeroso público que se había congregado en las inmediaciones del Congreso. Fué recibido por el vicepresidente de la República, en su carácter de titular de aquel cuerpo así como por una comisión de miembros del mismo, pasando al despacho del doctor Quijano. Momentos más tarde llegó al Congreso la señora María Eva Duarte de Perón, en compañía del presidente de la Cámara de Diputados, doctor Cámpora y su esposa, siendo rodeada de inmediato por un núcleo de senadores, ministros y altos funcionarios, en tanto que la concurrencia la ovacionaba calurosamente.

Los esposos Perón se trasladaron poco después al recinto del Senado, donde el doctor Quijano declaró abierta la sesión, estando a su derecha el primer mandatario y en el palco de honor la señora María Eva Duarte de Perón, acompañada por las esposas de varios senadores y otras figuras destacadas. Asimismo hicieron acto de presencia en el recinto ministros del P. E.

En primer término habló el presidente de la República para hacer entrega de la bandera, haciéndolo luego el Dr. Quijano, quien significó el agradecimiento del Senado. Lo siguieron en el uso de la palabra los senadores Bavio, Teisaire y Madariaga, provocando cada discurso sostenidas salvas de aplausos.

En su discurso el primer mandatario expresó que la entrega de la bandera, que será izada al iniciarse cada sesión, tal como ocurre en Diputados, responde a una costumbre militar, de tener siempre presente la bandera. Dijo que la insignia no tiene un simple significado; no puede tenerlo para los peronistas que hacemos de la Patria la razón de ser de nuestra propia existencia. Por eso consideramos a la bandera, no como un simple trapo, como se ha dicho en otros tiempos, sino la enseña en la cual convergen todos los sentidos y todos los sentimientos de la Nación". Este pensamiento del primer mandatario fué subrayado por insistentes aplausos de los presentes.

El general Perón dijo después que en su despacho tiene una bandera que le sirve de inspiración y de control "a nuestros propios actos, como también sirve para que en los momentos de dudas y de tribulaciones la vista de esa bandera, jamás arriada frente a un vencedor, nos estimule y nos dé la fuerza necesaria para luchar en todo tiempo al servicio de la Nación". Dijo también que para él el más insigne honor lo había constituído el poder ofrecer la bandera al Senado, a los compañeros de esta lucha empeñada por el bien del país, por la felicidad de sus hijos, los hijos de la República, para que todos puedan decir orgullosamente "que al abandonar este valle de lágrimas han dejado algo más de lo que encontraron cuando llegaron a la función pública".

**LA C.G.T. AGASAJO A PERON Y A SU ESPOSA**

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— A mediodía, en la residencia presidencial de Olivos, fué servido un almuerzo, ofrecido por la Confederación General del Trabajo, denominado "banquete de la lealtad", en honor del primer mandatario, general Perón y de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, con motivo de haberse cumplido en la fecha el primer aniversario del descubrimiento del complot contra la vida de tan representativas figuras.

El acto congregó a numerosos dirigentes obreros, recibiéndose gran cantidad de mensajes de adhesión procedentes de distintos puntos del país.

En la oportunidad usaron de la palabra el señor José Espejo, secretario general de la Confederación General del Trabajo, para ofrecer la demostración, haciendo entrega de una alegoría en oro y plata de la lealtad: el presidente Perón y la señora María Eva Duarte de Perón.

El mandatario y su esposa destacaron en sus discursos su agradecimiento por la demostración, reiterando que así como los obreros son leales a su líder, ellos también eran leales a los trabajadores, que son la base en que se sustenta el movimiento peronista.

## El húngaro Rajk fué condenado a muerte

BUDAPEST, 24. (ANS).— Laszlo Rajk, ex dirigente comunista húngaro, fué condenado hoy a muerte junto con otros dos de los ocho acusados procesados en esta capital por el supuesto delito de haberse complotado para derrocar al gobierno. Nadie pidió la apelación ni clemencia.

Rajk dijo: "Estoy de acuerdo. Considero que la sentencia es justificada y el mi abogado apelara no lo haría con mi asentimiento. No estoy de acuerdo con la apelación".

## Chile acusó a Moscú de actuar en Yugoslavia

FLUSHING, 24. (ANS).— Chile, acudiendo en defensa de Yugoslavia en disputa con la Unión Soviética, acusó al gobierno de Moscú ante las Naciones Unidas de "propiciar una cruzada roja para subyugar al régimen del mariscal Tito".

Hernán Santa Cruz, el delegado permanente chileno, al pronunciar un discurso en la Asamblea General dijo que "el carácter esencialmente imperialista de la actitud soviética y la evidente voluntad y deseo ruso de resolver la disputa violentamente constituyen una

(Continúa en la página 2)

# ☆ ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA ☆

*La semana que ayer finalizó tuvo la virtud de ofrecer, como pocas, abundante material para las primeras planas periodísticas.*

*El panorama internacional ha sido conmovido por noticias de honda trascendencia. A principio de semana la devaluación del signo monetario británico determinó una ola de medidas financieras en gran cantidad de países, que se apresuraron a tomar idéntica medida con sus respectivas monedas. El gabinete laborista tambaleó frente a una oposición surgida de sus propias filas, ya que lo que se ha dado en llamar la columna vertebral del partido gobernante británico, esto es, los sindicatos obreros, frente al anuncio de la congelación de los salarios. Por su parte conservadores y liberales coincidieron en recias críticas al elenco administrativo que encabeza Mr. Attlee. Este, anticipando la fecha de la reunión del Parlamento, convocó a sesiones extraordinarias, en un esfuerzo por restablecer la confianza en el pueblo, seriamente amenazada por este golpe.*



RAJK

*No se había acallado el eco de hechos tan susceptibles de incidir profundamente en la estabilidad económica del mundo, cuando el presidente Truman formuló un anuncio sensacional: en territorio soviético se habían realizado exitosas experimentaciones atómicas. Vale decir que el monopolio de la nueva y tremenda fuerza de destrucción creada por el hombre había dejado de pertenecer a los Estados Unidos. Conmoviéronse las cancillerías de todos los países, principalmente, claro está, de los estrechamente vinculados al Pacto del Atlántico.*

*Mientras tanto en Flushing Meadows se habían iniciado las deliberaciones, con nueva aplicación del derecho del veto por parte de la Unión Soviética, habiéndose elegido presidente de la Asamblea de la UN, que es el organismo a cuyas actividades nos referimos, al delegado filipino señor Romulo. China ha hecho sentir su voz en la organización internacional, acusando a la Unión Soviética de intervenir en la guerra civil del Lejano Oriente, con el apoyo moral y material a las legiones de Mao, que lenta e inexorablemente se acercan a Cantón, mientras en otra parte de la reducida jurisdicción nacionalista una provincia se pasa íntegra a manos de los "rojos". También en el organismo internacional, Argentina, por intermedio de su delegado Arce, retiró la proposición contraria al veto.*



MAO

*En Hungría llega a su punto culminante el proceso contra Rajk, que se reconoce culpable de traición juntamente con otros altos jefes o funcionarios de gran figuración. El fiscal pide la pena de muerte, como hace varios lustros pidiera en Moscú contra Simovitz. Y el tribunal falla aplicando la pena máxima. — Mao Tse Tung, líder de los "rojos", sigue trabajando en la organización del gobierno comunista chino, con miras a su inmediato reconocimiento.*

IVANISSEVICH

*En el orden nacional la semana ha representado, también, una intensa actividad, principalmente en el orden legislativo, donde los diputados y senadores nacionales, apremiados por la inminencia de la entrada del receso, han extremado su labor, sancionándose numerosas iniciativas. La más importante que ha sido convertida en ley es la que reforma la carta orgánica del Banco Central y representa el momentáneo abandono del patrón oro de nuestra moneda.*

*Los departamentos del gobierno vinculados a la vida económica y financiera han estudiado concienzudamente las proyecciones de la medida adoptada por Gran Bretaña desvalorizando la libra. Gómez Morales, ministro de Finanzas, dijo que la devaluación de aquel signo monetario no implica igual cosa para el nuestro.*

*El general Perón, hablando ante cooperativistas, señaló que la acción gubernamental estará orientada en los próximos tres años a impulsar la producción agraria.*

*En Jujuy se cumplieron actos alusivos a la Fiesta de la Juventud presididos por el ministro de Educación, doctor [illegible].*

# Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

## INFORMACIONES DE LOS DEL. INTERVENTORES

Mucha actividad se registró ayer la sede de la Intervención al Par- do Peronista, habiendo concurri- a su despacho el Secretario Ge- al, profesor Floreal A. Conta- sien resolvió numerosos asunto- culados a la reorganización par- aria. Atendió a numerosas dele- ciones de peronistas que llegaron varios departamentos.

— De acuerdo con las informacio- nes suministradas en los departamen- tos los Delegados Reorganizadores que se han hecho cargo de sus fun- ciones la semana que se inicia ma- ñana intensificarán las tareas.

— El Delegado Reorganizador de Rosario, profesor Alberto Sosa, lle- gó ayer a la mencionada ciudad pro- cedente de Buenos Aires y se ha en- tregado de lleno al cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

# Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

## MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

En su domicilio particular el go- rnador de la provincia, ingeniero an H. Caesar, estudió diversos e portantes asuntos y firmó el des- cho diario. Recibió a varios mi- tros, como así a legisladores que ncurrieron a presentarle sus sa- dos.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Justicia y Educa- n, Dr. Raúl Rapela, se hizo pre- nte temprano en su despacho. Se ocó en seguida al estudio de di- rsos asuntos, dictando varias re- luciones y concedió algunas au- encias.

El ministro de Gobierno, doctor rnari, concurrió temprano tam- n a su despacho. Después de olver asuntos de importancia, ncedió audiencias, recibiendo al cal de Estado, Dr. Carlos Barras ntrn; al presidente de la Cáma- de Diputados; al presidente del oque peronista, Dr. Angel Roble- ; al senador Eduardo Torre; al fe de policía de La Capital, Don mingo Arguinchona; al presiden- de la C. de Fomento de San Jo- de la Esquina, Don Policarpo Ro- iguez; al presidente de la Aso- ción de Obreros y Empleados nicipales de Gálvez, Gonzalo Mar , acompañado de Domingo Carras y Luis Santireo; al secretario neral de la Unión Maderera de nchales, Guillermo Gauna; al ex- tador de la Provincia, Don Fer- ndo Terrel a Juan Cruz Encina, nilio Mattioli y José de la Porta. mbién estuvieron en el Ministe- rio de Gobierno, realizando gestio- nes, entre otros, los diputados Ca- nullo, Pintos, Sandoval, Aguirreza- bal, Dr. Amacio, Castaños, Pallan- za, Martín y Covelli; los senadores Di Donatti, Huber y Brito, y los señores D. Saccone, Aurelio Piceda y otros.

El ministro de Hacienda y Eco- nomía, señor Vilamajó, se dedicó al estudio de importantes asuntos y concedió algunas audiencias.

El ministro de Salud Pública, doc- tor Lavagna, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos, concediendo varias audiencias.

## Reunióse la C. Directiva de la A. del Magisterio Católico de Santa Fe

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico en su última reunión trató los siguientes asun- tos: Se enviaron sendas notas de felicitaciones a los señores dipu- tados Anbel Brovelli y José Sali- nas por el pedido respecto a que la bonificación de $ 60 otorgada por el P. E. a los empleados de la Repartición Provincial alcance también al personal docente.

—Se trataron puntos referentes a la realización de la asamblea anual ordinaria, habiéndose deter- minado el día 30 de octubre del cte. año para llevarla a cabo. Se estudia el orden del día el cual fué aprobado. Se elegirán los si- guientes cargos por cese o vacan- cia: Vicepresidente, prosecretario y dos vocales.

—Se dió entrada a los siguien- tes asuntos gremiales: Zunilda Acastello y Adela Núñez de Ra- faela, Sr. Francisco Grossi de Ataliva. Elías del Fabro de Flo- rencia.

—Se designa la Comisión que viajará a Helvecia para fundar la filial de la localidad.

—Se determina el día 16 de octubre para festejar el día de Santa Teresa, patrona de la en- tidad.

—El mismo día se entronizará el Sagrado Corazón de Jesús en la sede social.

—Se determina el día 23 de octubre a las 11 horas para rea- lizar una feria gastronómica a beneficio de la entidad.

—Se aceptaron los siguientes socios: Adelina Z. de Llull, Rosa Domina, Catalina Roig, Torido A. J. Calvi, Ma. Elcira A. de Vin- centi y Nélida Ma. Drian.

## FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno, desde el domingo de setiembre, al sábado 1o. de tubre, inclusive: Fogliño, San Je- nimo y Garay, Tel. 12815; El Cón- r, San Martín 3472, Tel. 11443 y 33; Menchaca, 1a. Junta 3687, . 11474 y 12822; Internacional, de Mayo 3198, Tel. 15391; Mer- do de Abasto, Av. Freyre 1298, . 14678; Galeno, San Jerónimo y pacho, Tel. 33803; Belgrano, B. lvez 2310, Tel. 10344; Leiva, Cha- buco y Necochea, Tel. 13413; Bue- Presidente Roca 3716, Tel. 30512; nidad, Las Heras y Ferré, Tel. 21. Servicio nocturno: Con far- acia abierta hasta las 20: Galeno; sta las 21: Sanidad y Fogliño; sta las 23: Mercado de Abasto, lgrano, Leiva y Bueno; hasta las : El Cóndor, Menchaca o Inter- cional. Con farmacia cerrada, por cetas y medicamentos de urgen- ): El Cóndor, Menchaca, Inter- cional, Leiva y Bueno.

## TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Cámara de Ape- laciones, secretaría del Dr. Avilés: En el proceso contra Francisco Gon- zález Salmerón para resolver el pedido formulado por el abogado defensor Dr. J. Ernesto Mántaras, en atención a las explicaciones for- muladas se dejó sin efecto la me- dida disciplinaria impuesta al doc- tor Mántaras, en la resolución de fecha 21 del corriente.

—En el proceso contra José Ca- maratta, lesiones culposas, se con- firma la sentencia, pero se modifi- ca en cuanto a la pena que se fija en $ 300 que deberá abonarse en el término de diez días, con costas.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Fau- taero: En el proceso contra Antonio Francisco Morselli, lesiones graves, lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Servando Antonio Bonza, Segundo Luis Bon- za y Carlos Bonza, hurtos reiterados, condena, en forma condicional, a dos meses de prisión, a cada uno.

—En el proceso contra Juan Ze- laitas, abuso de armas, le condena a un año de prisión.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Cabral, secretaría Gasparetti: En el proceso contra Pablo Octavio Danielli, hurto reiterado y Eladio Eduardo Cejas, hurto reiterado, con- dena al primero a un año y seis meses de prisión en forma efectiva y dos meses de igual pena al últi- mo, en forma condicional.



# De la S. Pro Adelanto de Barranquitas



*La nota gráfica muestra el tapial y la pieza de 4 por 4 construída en Domingo Silva y Pasaje Marengo, para lo que ha de ser el local social de la Sociedad Pro Adelanto del Barrio Barranquitas. Es de hacer notar que el trabajo lo han hecho personalmente miembros de la C. D. para evitarle gastos a la sociedad y es muy probable que el local se inaugure el 17 de octubre próximo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la entidad, que viene cumpliendo una labor profícua al haber logrado la colocación de aguas corrientes, luz eléctrica, rellenamiento de cavas, plantaciones de árboles, etc....*

# La Producción Agropecuaria

*No hace mucho tiempo ciertos grupos opositores hicieron de los problemas del campo el "leit-motiv" de su campaña antirrevolucionaria y acusaron al gobierno de destruir la producción agraria en beneficio de la industrialización del país. El presidente de la República afirmó, sin embargo, en uno de sus discursos pronunciados para aquella fecha, que "la producción agropecuaria y la industrial son los dos pilares sobre los que descansa la economía argentina" y que ambos preocupaban por igual la atención del gobierno.*

*Al celebrarse en Esperanza el Día del Agricultor el ministro de Agricultura y Ganadería reseñó someramente las medidas adoptadas por el gobierno nacional en beneficio de los agricultores. Su reseña prueba la verdad de las palabras pronunciadas por el general Perón. Dijo el señor Emery: "Se han mejorado los precios de compra de los productos agrícolas; se ha logrado, en materia de carnes, que nuestros tradicionales adquirentes pagaran el precio máximo compatible con sus posibilidades. Se ha sancionado la ley de arrendamientos y aparcerías rurales; se ha llevado a cabo una obra de colonización y subdivisión de la tierra, como jamás se había pensado; se han canalizado el crédito agrario y los préstamos especiales; se ha procurado poner a vuestra disposición elementos indispensables para la producción, tales como máquinas, repuestos, combustibles, bolsas, rodados y transportes; se ha luchado intensamente contra las plagas; se ha llevado a cabo un plan de distribución de semillas selectas; se ha regulado las relaciones entre los empresarios y los patronos sobre una base equitativa y en fin, se ha tenido siempre presente en las decisiones de gobierno esta unidad económico social que constituye la explotación agraria, célula sobre la que reposa la tranquilidad y el bienestar de la República".*

*Mucho más pudo añadir el ministro Emery, pero bastan estas palabras para que se advierta en cuan gran medida se ha preocupado el gobierno por los problemas agrarios y como contribuyó a su solución. Importa ahora que la producción agraria no disminuya, porque, si así ocurriera se debilitaría una de las dos columnas sobre las cuales debe apoyarse nuestra economía. Y sucumbiría también la floreciente industria nativa porque es la producción agropecuaria la que ha de suministrarle la materia prima.*

*Correspondan, pues, los agricultores al esfuerzo oficial y trabajar con fe y con sacrificio. No están solos en la jornada. El gobierno de la Revolución los acompaña, siempre pronto a colaborar en la solución de los problemas que puedan preocuparles; siempre resuelto a obviarles dificultades.*

# Primera Función del Seminario Dramático

## FUE EXITOSA LA PRESENTACION DE AYER

En la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de actos del Liceo Munici- pal, la primera función del Semina- rio Dramático dependiente de la Sub secretaría de Cultura de la Munici- palidad de Santa Fe.

En primer término, hizo uso de la palabra, el subsecretario de Cultu- ra y Director—Organizador del Se- minario, señor Eduardo Raúl Stor- ni quien destacó el significado de la obra que se realizará por inter- medio de dicho organismo y además expresó que ponía la actuación del Seminario, bajo la advocación del primer actor argentino, Casacuber- ta, cuyo primer centenario de su muerte se cumplía en estos días.

La función, dió comienzo con la representación en primer término del nocturno "Música de hojas muer- tas" de Rosso di San Secondo. Los noveles intérpretes, se desempeña- ron con certeza y naturalidad escé- nica, destacándose la actuación de Guillermo Helbling, en el señor del abrigo, dando contenido humano a su papel; de igual modo, fué meri- torio el aporte de Gioconda Di Ber- nardo, en su rol transido de senti- miento. Expresiva, Margarita Feu- rás, y Enrique Argüelles, en su bre- ve interpretación se mostró fiel a su desempeño.

Seguidamente, se ofreció la pieza "Sin Querer" de Jacinto Benavente. Los intérpretes actuaron con segu- ridad. La figura más interesante fué Myrian Bellin, en Luisa, quien trabajó con frescura y fina sensibi- lidad su labor. Juan N. López Jor- dan, dijo su papel de Pepe, con acier- to, aun cuando una visible nervio- sidad, le quitó aplomo. Certero en su breve intervención, estuvo Atti- lio Dalmotto, y, Anita Cancillieri, se mostró con condiciones escénicas.

La escenografía, a cargo de César López Claro, fué resuelta con senci- llez y acertada valoración, sin re- cargos y elegancia. La dirección asumida por Nedda Costa Vitti, inte- ligente y segura, anticipo de vallo- sas superaciones. Debemos destacar la labor del maquillage, en especial la correspondiente al "señor del abri- go" en la obra de San Secondo.

No pudo ser más auspiciosa la pri- mera función del Seminario y con- fiamos que en año próximo, con- solidada ya su labor, nos ofrecerá espectáculos de calidad e indudable valor teatral.

## En once millones será aumentado el capital del Banco Municipal de S.F.

En la sesión realizada por el C. Deliberante —de lo que hemos informado — y que se prolongó hasta primera hora de la madru- gada del día de ayer, fué conside- rada y aprobada una ordenanza de importancia. Por ella se au- menta en cinco millones de pesos el capital del Banco Municipal de nuestra ciudad. Establece que que- da autorizado el Dpto. Ejecutivo Municipal para realizar ante las autoridades nacionales o provin- ciales todas las gestiones que con- sidere necesarias para la obten- ción de un préstamo en efectivo o en títulos, por la suma mencio- nada. Obtenido el capital, la Muni- cipalidad se constituirá en titular de la deuda, cuyo servicio finan- ciero de amortización e intereses atenderá directamente el B. Mu- nicipal. Además se le autoriza a recabar por intermedio del P. E. de la Provincia, la respectiva rati- ficación de la presente ordenanza.

## METEOROLOGICAS

El de ayer fué de tiempo bueno y caluroso. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmacula- da Concepción, 26 grados con 4 décimos. La mínima 19 grados con 5 décimos, marcando el baró- metro 754-30. La dirección del viento Este, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La hume- dad relativa 49 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

Nubosidad variable, probables chaparrones aislados, temperatura en leve descenso.

## Vacunarán en el Ctro. de Higiene Maternal

La Dirección del Centro de Hi- giene Maternal e Infantil hace saber que ha dispuesto establecer un turno entre el personal a los efectos de que pueda vacunarse fuera de las horas en que funcio- na el servicio. En consecuencia y a partir del 26 del actual, dicho servicio vacunará de 7 a 12 ho- ras y de 16 a 19 a excepción de los domingos y feriados que es- tará habilitado de 8 a 12 horas.

## ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicacio- nes con asiento en nuestra ciu- dad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer, eran los siguien- tes: Corrientes, Itá Ibaté, Ituzain- gó y Bermejo, sin aviso; Posadas 0.26 bajo cero; Formosa 2.75; Iguazú 0.42 bajo cero.

## Trámites relativos a las tierras fiscales

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta la conveniencia de re- glamentar la tramitación admi- nistrativa y los recursos de que serán susceptibles los decretos y resoluciones que se dicten en materia de tierras fiscales, por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado un decreto estableciendo las nor- mas que han de regir aquéllos. En tal sentido, se dispone que los actos administrativos que contengan decisión concreta de cuestiones relativas a la adminis- tración de la tierra fiscal, serán susceptibles de recursos de re- consideración dentro del plazo de 15 días perentorios.

En otra parte del decreto se establece que antes de disponer- se la caducidad, anulación o re- vocación de una concesión o ad- judicación de tierras fiscales, sea en lotes pastoriles o mixtos, o de declararse extinguidos los dere- chos emergentes de una conce- sión de esa naturaleza, por venci- miento del término, el menciona- do Ministerio dará vista de las actuaciones al interesado por el término perentorio de 15 días.

Una vez resuelto el recurso de reconsideración, la decisión será definitiva y quedará firme, sien- do irrevocable a petición de par- te, salvo la procedencia del re- curso jerárquico reglado por el decreto No. 7.530 del 28 de mar- zo de 1944, en los casos que co- rrespondiere.

## Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución de Telégrafos del 5º Distrito se encuentran detenidos los telegra- mas dirigidos a los siguientes nombres:

Benetti Francisco; Mazzaro y Virgolini; Gorostiaga y Lagona; Balestieri Fco.; Pablo Goudard; Sra. de Arca; Joaquín Morales.

## Hipódromo de San Isidro

RESULTADOS GENERALES DE AYER

**1a. Carrera. 1.600 m.**

1o. CLODOMIR 57; por Embrujo y Clotilda; del stud La Téte; al cuidado de A. Nanni.

2o. Caitiño 57; 3o. Loro Mudo 57. 4o. Dominó 57. No corrieron: Moroclot; Repetido; Saiaberri; Galardón y Poema. Sport del ganador $ 5.10 y 3.30; del 2o. 2.80. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'39"4/5. Jockey: Babera.

**2a. Carrera. 1.400 m.**

1o. BEMBEX 57; por Badrudin y Calisa; del stud E.C.P.; al cuidado de A. E. Elnen.

2o. Colona 57. 3o. Lydia 57. 4o. Cinta Verde 57. No corrieron: La Midinette; Verdona; Queen Eda; Zariana; Exkerra; Albaraca; Albura; Matrícula y Paquesi. Sport: $ 7.80 y 3.10 del 1o.; del 2o. $ 6.20 y del 3o. $ 2.80. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 1'28"3/5. Jockey: F. Quinteros.

**3a. Carrera. 1.500 m.**

1o. PILLADA 56; por Fox Cub y Pigmelia; del stud Urunday; al cuidado de C. Ravela.

2o. Scarlet O'Hara 56. 3o. Gli nor 56. 4o. My Girl. No corrieron: Lightning; Kadiga; Doucement, Doña Mary, Famagusta y Estocona. Sport del ganador pesos 2.80 y 2.10; del 2o. $ 2.60. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'32"4/5. Jockey: Rodríguez.

**4a. Carrera. 1.000 m.**

1o. VENTISQUERO 52; por The Druid y Vivonne; del stud La Forja; al cuidado de M. Carelli.

2o. Repintado 58. 3o. El Trébol 57 1/2. No corrió: Galiciano. Sport del ganador $ 6.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 59"1/5. Jockey: Marchant.

**5a. Carrera. 1.600 m.**

1o. EIFFEL 54, por B. Empire e Hijla; del stud J. de Atucha; al cuidado de A. L. Salvatti.

2o. Misia 60. 3o. Tramontana 55. 4o. Quelus 58. No corrieron: Merisette; Garupa; Gorgueta y Palmy. Sport del ganador $ 6.20 y 3.50; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 5.90. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'36"1/5. Jockey: Antúnez.

**6a. Carrera. 1000 m.**

1o. PELIRROJA 57, por The Druid y Pelusilla; del stud La Giralda; al cuidado de G. A. Cervi.

2o. Divisa 56; 3o. Salga 57; 4o. Fazenda 57. No corrieron: Mirla; Amiga; Pitcha y Albaraca. Sport del ganador $ 3.60 y 4.30; del 2o. $ 13.30 y del 3o. $ 4. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'2/5. Jockey: Pellegrino.

**7a. Carrera. 2.200 m.**

1o. TRIERS 55; por Ramasón y Thalamina; del stud Los Pingos; al cuidado de J. J. León.

2o. Foxalax 53. 3o. Scratch 53 1/2. 4o. Blandon 50. No corrieron: Alcázar; Black Bull; Correo y Relindo. Sport del ganador, pesos 3.30 y 2.50; del 2o. $ 3.30. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 2'14"4/5. Jockey: Leguisamo.

**8a. Carrera. 2.400 m.**

1o. MIMOS 49; por Cuye Eyes y Mimosina; del stud Amenegue; al cuidado de M. L. Passarelli.

2o. Rire 54. 3o. Ogando 54. 4º Marsán 50. No corrieron: Leaco y Batacchio. Sport del ganador $ 3.50 y 3.20; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'38"4/5. Jockey: Montero.

# Nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Derecho Regirá Desde Enero de 1950

## LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES A ABOGACIA Y AL NOTARIADO

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, han dado a conocer el nuevo plan de estudios que regirá en la misma a partir del 1o. de Enero de 1950.

DOCTORADO EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Para inscribirse en este curso es condición ser abogado con título expedido por esta Universidad o por otra Universidad del país con estudios que correspondan a los de esta Facultad.

Para graduarse de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales deberá llenar el inscripto los siguientes requisitos:

1o.) Rendir un examen de tesis en las épocas y formas que se establece en la reglamentación respectiva.

2o.) Aprobado dicho examen se le otorgará el diploma en acto solemne, de colación de grados, conforme a la mencionada reglamentación.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1o.— Los abogados ya egresados de esta Facultad, podrán obtener por esta sola vez el título de Doctor con la sola presentación de una tesis en el término improrrogable de dos años, a contar desde la aprobación del presente plan, que será juzgada por la comisión examinadora que se designe.

Las Tesis de los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación y de las Provincias, a partir de secretario inclusive, egresados de esta Facultad y las de los actuales profesores de la misma serán juzgadas por el H. Consejo Directivo.

Art. 2o.) A estos efectos queda derogada en lo pertinente toda disposición que se oponga al artículo anterior.

ABOGACIA

**Primer año:** Introducción al Derecho; Introducción a la Filosofía; Psicología Jurídica; Derecho Romano; Historia Constitucional Argentina.

**Segundo año:** Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. curso (Leyes, métodos, personas, actos jurídicos y nulidades, bienes y cosas); Derecho Penal, 1er. curso (parte general); Derecho Constitucional; Economía Política; Derecho Internacional Público.

**Tercer año:** Derecho Civil Argentino y Comparado, 2do. curso (Obligaciones y privilegios); Derecho Comercial, 1er. curso; Derecho Penal, 2do. curso (parte especial); Finanzas; Derecho Agrario, Rural y de Minas.

**Cuarto año:** Derecho Civil Argentino y Comparado, 1er. curso (Contratos); Derecho Comercial, 2do. curso; Derecho Administrativo; Derecho del Trabajo; Derecho Procesal Civil y Etica Profesional.

**Quinto año:** Derecho Civil Argentino y Comparado, 5to. curso (Posesión, derechos reales, retención y prescripción); Derecho de la Navegación (Marítima, fluvial y aérea); Derecho Municipal y Poder de Policía; Medicina Legal; Derecho Procesal Criminal.

**Sexto año:** Derecho de Familia; Derecho Civil Argentino y Comparado, 5to. curso (Sucesiones); Filosofía del Derecho; Derecho Internacional Privado; Sociología; Derecho Político.

Aprobadas las materias de este plan se obtendrá el título de Abogado.

NOTARIADO

**Primer año:** Elementos de Introducción al Derecho; Derecho Civil Argentino, 1er. curso (Personas, hechos y actos jurídicos, privilegios y prescripción); Derecho Constitucional (Historia Constitucional y exégesis); Derecho Comercial, 1er. curso (Organización legal del comercio, sujetos del derecho comercial).

**Segundo año:** Derecho Civil Argentino, 2do. curso (Obligaciones y contratos); Derecho Comercial, 2do. curso (Obligaciones, contratos, papeles de comercio y prescripción); Elementos de Derecho Administrativo; Derecho Penal; Procedimientos Civiles y Etica Profesional.

**Tercer año:** Derecho Civil Argentino, 3er. curso (Posesión y derechos reales); Derecho Comercial, 3er. curso (Quiebras y derecho de la navegación); Elementos de Derecho Agrario, Rural y de Minas; Procedimientos Penales; Instrumentos y Registros Públicos (Corresponde al 1er. curso de Práctica Notarial).

**Cuarto año:** Derecho Civil Argentino, 4to. curso (Familia y sucesiones); Derecho Fiscal; Elementos de Derecho del Trabajo; Elementos de Derecho Internacional (Público y Privado); Práctica Notarial.

PROCURACION

**Primer año:** Elementos de Derecho Civil Argentino, 1er. curso (1o. y 2o. libros); Elementos de Derecho Comercial, 1er. curso (Organización legal del comercio. Sujetos del derecho comercial. Contratos y obligaciones comerciales y papeles de comercio); Procedimientos Civiles y Etica Profesional; Elementos de Derecho Público.

**Segundo año:** Derecho Penal; Elementos de Derecho Civil Argentino, 2do. curso (3o. y 4o. libros); Elementos de Derecho Comercial, 2do. curso (Quiebras, prescripción y derecho de la navegación); Procedimientos Penales; Elementos de Derecho Fiscal, Agrario y del Trabajo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1o.) Los alumnos actualmente inscriptos en las carreras de Abogacía, Notariado y Procuración, quedarán automáticamente comprendidos en el plan nuevo, dándoseles por aprobadas las materias correspondientes a los cursos anteriores, íntegramente aprobados al 31 de diciembre de 1949.

Art. 2o.) Los alumnos a que se refiere el artículo anterior, que deseen cursar la carrera conforme al plan vigente a la fecha, deberán manifestarlo por escrito al inscribirse en el curso de 1950.

Al efecto, los del curso de Abogacía, tendrán seis años; los de Notariado, tres y los de Procuración, un año —a contar desde el 1o. de enero de 1950— para terminar sus carreras, respectivamente.

# Buena Jornada Será la de Hoy en el H. de Las Flores

## ESTAN BIEN CONSTITUIDOS LOS CONJUNTOS

Siempre que el tiempo lo permita, la reunión que se ha preparado para esta tarde en la elíptica de Las Flores, está destinada a ser una de las muy buenas fechas de la temporada, y en la que seguramente habrá de moverse una elevada boleteada.

Romperá el fuego, una extraoficial para caballos de sexta categoría ganadores de una y dos, prueba pobre en anotaciones, pero rica en calidad. En mérito a sus antecedentes y a la regularidad de su desempeño, será Magali contra de más riesgo a Ventajita, quedando para el tercer plano Bienvenida.

Un batacazo de proporciones, podría estar a cargo de Cohete, que se reintegrará a las actividades en esta oportunidad.

PEÑASCO Y RATONERA

La segunda, es una carrera de "llamada" con catorce inscriptos, pero el número no debe impresionar demasiado, pues ya sabemos que en pruebas de esta clase, siempre abundan las deserciones de último momento.

Peñasco, bien fogueado y con marcas discretamente interesantes, será nuestro candidato, correspondiendo a Ratonera defender el placé y a la yunta de Abelle, integrada por Engañera y Refrán, la tercera colocación.

El Pícaro, que hace su estreno y cuya dirección ha sido confiada a Agapito Mirón, es un lance que puede hacerse.

PUEDE IMPONERSE SOLITA

Caballos de sexta categoría perdedores, integran el lote de tercera hora, contándose en el mismo Solita, la pupila de Albornoz que tras haber hecho su debut, entrando segunda, con posterioridad ha logrado dos victorias consecutivas, en forma amplia que nos ha dejado la impresión de ser un elemento algo más que simplemente regular.

Empeñosa, que viene de correr bien y Ciruja, son las dos mejores contras de aquella. Por lo que a la primera se refiere, si saliera bien de las cintas, se constituye en una enemiga formidable de Solita.

Siguen a aquellas, Cubana y Barrilete.

SOSTEN, BUENA CARTA

Para caballos perdedores es la cuarta carrera, prueba en la que Sostén, que debutó una semana antes, con un triunfo de magnífica factura, evidenciando condiciones que lo destacan, vuelve a ser un candidato casi irreemplazable.

La mejor contra del pensionista de J. J. Ruiz (h), tiene necesariamente que ser la yegua Chimbela, que está desempeñándose en forma regular, pero con escasa fortuna.

Juancito, que ha estado gozando de un descanso y que ahora vuelve a las actividades, Chiquito y Patroiín, siguen a aquellos en el índice de probabilidades, aún cuando hay no pocos rumores, con respecto a lo que podrán hacer algunos debutantes.

PREVENIDO Y CARDAL

El Premio "Orquídea" es un handicap que se correrá sobre la distancia media de 1.500 metros, prueba que aún cuando son pocos los anotados y es posible que se produzcan algunas deserciones, ha concitado gran interés entre los aficionados que han repartido sus preferencias entre Prevenido, el pensionista de Toncila y Cardal que se caracteriza por su gran velocidad inicial.

Designamos nuestro candidato a Prevenido, del que sabemos que está corriendo una enormidad y porque lo consideramos más guapo que su calificado rival, pero, aclaramos que si ojeda, que dirigirá a Cardal consigue correr de punta y lograr buena desde los tramos iniciales, pueden invertirse los papeles y resultar este hijo de Salomón imponiéndose.

Si Fumaria fuese ratificada, cosa que no es muy probable a estar a lo que nos anunciara su compositor, tendría necesariamente que constituirse en una firme animadora de la prueba, favoreciendo de paso la chance del caballo Prevenido, pues podría ser ella la encargada de seguir a Cardal, obligándolo a un prematuro desgaste de sus reservas.

De Camouflage e Intiyaco, tenemos entendido que no serán presentados.

SOSPECHADO, BUEN CANDIDATO

La carrera reservada para caballos de cuatro años y más edad, ganadores de una, brinda a Sospechado, que esta vez será de la partida, una buena oportunidad para agregar un triunfo en su hasta ahora poco frondoso haber, habiéndose encargado de su dirección a N. T. Pais.

Amaganio, que ha puesto de manifiesto muy sólidos progresos y que indudablemente puede afirmarse que ha llegado a la plenitud de sus formas, es el lógico enemigo del pensionista de J. E. Díaz y al que opondrá denodada lucha desde los tramos iniciales.

Tartarina, que es otra buena lipera y Humedad, a la que regis tramos el viernes un ejercicio muy llamativo, no carecen de probabilidades a poco que el presunto favorito, no responda plenamente a lo que de él se espera.

MILODON Y MANERA

La del desquite es una condicional para ganadores de dos y tres carreras, prueba de la que parte espera Milodón, que el viernes a la par de Cardal, con acción fácil, pasara 800 metros en 48" 2/5, que indica lo mucho que está corriendo, razón por la cual le hemos asignado nuestro candidato.

Manera, que termina de producir una buena marca, evidenciando en esa forma muy firmes progresos, se constituye en su mejor contra, correspondiendo reservar el tercer plano a Bradley que indudablemente producirá una marca en consonancia con sus buenos antecedentes desde que se encuentra entre nosotros.

Monvoisin, que se reintegra a las actividades, tras un breve paréntesis, y Artesano son dos lances en condiciones de producirse y pasar generosamente.

## Hipódromo de Rafaela

PROGRAMA OFICIAL PARA HOY

**1a. CARRERA — 400 METROS**

Américo 60; Arlequín II 60, Chardón 60; Don Linyera 60; Oquendo 60; Pebeta 60; Porota 60; Singall 60.

**2a. CARRERA — 500 METROS**

Empeñosa 60; Gamita II 60; Jerez 60; Kempis 60; Lebrel 60; Narbecita 60; Pampero II 60; Pepo 60; Platería 60; Selva 60; Troperito 60.

**3a. CARRERA — 400 METROS**

Académico 60; Arlequín II 60; Chardón 60; Chingolo 60; El Pibe II 60; Gavilla 60; Marco Polo 60; Linda 60; Soñadora 60.

**4a. CARRERA — 400 METROS**

For Ever 60; Paisanita II 60; Barrilete 55; Bolería 54; Maestro 54; Matecito II 56; Milagroso 54.

**5a. CARRERA — 525 METROS**

Bandería III 60; Destino 60; El Sapo 60; Gran Vista II 60; Mariposa 60; Mosca Brava 60; Platino 60; Académico 57.

**6a. CARRERA — 1200 METROS**

Chitabella 47; Luminico 56; Heráldico 54; Pinsa 51; Afirmado 49; Banner 45.

## Reuniones a realizarse en la Sdad. Artes Gráficas

La Comisión General Administrativa de la Sociedad Artes Gráficas, ha convocado a los asociados de las distintas ramas para designar los delegados que intervendrán en la elaboración del anteproyecto del convenio próximo y a tal efecto se realizarán reuniones generales en los días que se indican a continuación.

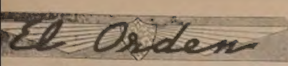
Día martes 27 del corriente, a las 18.30: Linotipia de obra y diario y tipografía diario.

Fotograbado e impresión de diarios, día miércoles 28, a las 10.

Tipografía de obra, impresión, minervas y planas, día jueves 29, 18.30.

Encuadernación general, día viernes 30, 18.30.

Correctores del "Boletín Oficial", a las 19 del día 30.





# LA DIRECCION DEL SERVICIO DE EMPLEO

En el senado nacional, ha sido aprobado el proyecto por el cual crea la "Dirección Nacional del Servicio de Empleo", que depen- del Ministerio de Trabajo y Previsión, tendrá como finalidad litar a los trabajadores las posibilidades de ocupación en cualquier ar de la República.

Para el cumplimiento de tal misión, el organismo de referencia rá regular y coordinar la oferta y la demanda de mano de obra, ndiendo todo lo relativo a la estabilidad en el empleo, propendiendo nte a la creación y mantenimiento de fuentes de trabajo, así como atención de las prestaciones del paro forzoso. Los fines propues- podrán concretarse organizando en todo el territorio de la Nación, servicio gratuito de colocación de trabajadores cualquiera sea su ca- oría profesional, facilitando si fuera menester el desplazamiento de trabajadores, elaborando planes relativos a la inmigración de tra- adores y asesorar al respecto a los poderes públicos, dando a cono- por los medios publicitarios más aconsejables, las ofertas y deman- de trabajo, sin que ello comporte gasto alguno para los trabajadores.

A fin de completar la acción a desarrollar, se prevé la organi- ión y mantenimiento de consejos permanentes de empleadores y em- dos de carácter público privado y de trabajadores, de acuerdo a las egorías profesionales. Además se prohibe, el funcionamiento de las encias privadas de colocaciones con fines de lucro, considerándose no tales, las actividades lucrativas relacionadas con la colocación los trabajadores y, se establece que los empleadores cualquiera sea naturaleza, están obligados a comunicar a la Dirección Nacional del vicio de Empleo, toda vacante producida o a producirse, especifi- ndo las características profesionales de la misma.

Este es en síntesis, el espíritu de que está contenido el proyecto comentamos, que ha pasado en revisión a la Cámara de Diputados nde a buen seguro tendrá aprobación favorable, sancionándose como aporte efectivo y práctico para la organización de un servicio de a importancia, destinado a la colocación de los trabajadores en to- las actividades útiles al país.

La fiscalización que realizará el Estado sobre esta forma de con- tación de trabajo, contribuirá a asegurar el respaldo permanente con debe contar el obrero, que busca una tarea a fin de subvenir a necesidades y a las de su familia, aportando con el esfuerzo diario, acción de evidente beneficio para la Nación. Habrán de desapare- de ese modo, las agencias que bajo la simulación de una falsa co- oración humanitaria, lucran con las necesidades de los trabajadores nte a la urgencia de buscar una ocupación.

Hallar los medios conducentes para asegurar a los obreros y em- ados, las condiciones de un trabajo estable y bien remunerado, es al país los elementos para el desarrollo de múltiples actividades, que en su unidad y en su realidad, contribuyan a acelerar el pro- so y al fomento intensivo de todas las manifestaciones de la indus- y el comercio argentinos.

No cabe la menor duda, que la instalación de la Dirección Na- nal del Servicio de Empleo, determinará un renacimiento constante las fuentes de trabajo, como consecuencia de la garantía en la ofer- y la demanda de trabajadores por parte de los empleadores, los que tener el respaldo de un organismo nacional para la contratación de obreros y empleados, contarán con las garantías necesarias, de la or especializada, el trabajo rendidor y la eficacia de la tarea útil.

Hace falta, que los servicios de un organismo así, se extiendan a o el territorio de la República, a fin de que desaparezcan las situa- nes creadas a millares de trabajadores, que en muchas temporadas, encuentran sin una ocupación estable y disipan así sus energías, sin ar una utilidad a la Nación. La coordinación de las actividades to en la metrópoli como en las provincias, redundará en beneficio de obra común, que tiene como base esencial, la superación de la obra los trabajadores, unidos y conscientes.

# En el Match Dólar vs. Libra Sólo Somcs Especta..ores

La devaluación de la libra esterlina, dispuesta por el gobierno británico, pese a los reiterados anuncios en contrario del canciller del Exchequer, ha tenido la virtud de improvisar numerosos financistas "ama- teurs", amigos de discutir, en la cordialidad de las sobremesas, los panorosos problemas que plantea la economía de postguerra. No es criticable esta pasión aunque sea ella un poco ingenua, por los grandes temas de interés mundial. Lo grave puede ocurrir cuando se confunden los términos, y la gente da por alarmarse de lo que debería reconfortarla o vice- versa.

La devaluación de la libra no es problema que de- ba preocuparnos demasiado. Se trata, tan sólo de un previsible episodio en la lucha, ya bastante larga, que libran las dos grandes monedas actuales: el dó- lar y la esterlina. Todo parece indicar que la se- gunda ha capitulado ante la primera; pero en esa lucha no fuimos beligerantes, y por lo mismo no nos alcanza la derrota.

Nuestro gobierno había previsto —y no necesitaba gran sagacidad para intuirlo— la devaluación de la esterlina. Tomó, pues, sus medidas en buena oportu- nidad. El convenio de intercambio y pagos, suscrip- to recientemente para sustituir al caducado Andes, consigna en sus cláusulas la previsión argentina, y articula las disposiciones necesarias para que la de- valuación de la divisa británica no perjudique los justos intereses del país. Es bien sabido que uno de los renglones principales del convenio es el relativo a nuestras carnes. Y bien: sus precios fueron fijados con respecto al valor de la libra anterior, garantiza- dos de tal manera que la vigencia del nuevo tipo de cambio permitirá cobrar cerca de un 30 por ciento sobre lo establecido. Tal es, en efecto, el por ciento de la devaluación de la libra. Quiere decir esto que, en lugar de recibir 97.536 libras por la tonelada de carnes en reses y menudencias, tal como establece el convenio, recibiremos 126.7968. Esto, en cuanto a los envíos a realizar. En lo que atañe a los saldos en libras que poseemos en Londres, está demás decir que rige el valor anterior, o sea, 4.03 dólares por libra.

El embajador del Reino Unido, sir John Balfour, que tan activa participación tuvo en la concertación del convenio de intercambio y pagos, se ha apresu- rado a visitar al canciller para entregarle una nota que ratifica la decisión británica de cumplir escrupu- losamente cada una de las disposiciones de aquel do- cumento. Realmente nadie esperaba otra cosa; pero, de cualquier modo, la actitud de sir John resultará tranquilizadora para esa extraña suerte de masoquis- tas del espíritu que constituyen los alarmistas y los amigos de difundir rumores.

La claridad meridiana del texto del acuerdo —no en vano se lo debatió en interminables y agobiadoras jornadas— y la nota entregada por el señor Balfour alejan toda posibilidad de "interpretaciones" en esta emergencia que sobresalta a los financistas del mun- do. Es evidente que Gran Bretaña procederá a efec- tuar los reajustes correspondientes de los saldos en libras que nuestro país posee en Londres, y de los que se originen en el futuro. La prudente previsión de los negociadores argentinos al exigir garantías con- tra la devaluación de la divisa británica, que consi- deraban inevitable, pese a cuanto pudiera decir sir Stafford Cripps para apaciguar a la opinión pública de su país, nos permite ahora asistir a este alen- tando "match" dólar vs. libra, no como parte intere- sada, sino como espectadores imparciales.

# Destacadas Proyecciones Alcanzaron los Actos en el Licec Militar "Gral. Belgrano"

## Exposición de Dibujos

### Ceremonias realizadas

Brillantes proyecciones alcanzó la fiesta realizada ayer en celebra- ción del segundo aniversario de la fundación del Liceo Militar Gene- ral Belgrano, que ha coincidido también con el aniversario de la Batalla de Tucumán.

Las instalaciones que el institu- to posee en Piquete Las Flores, se vieron, poco después de las 9.30, sumamente concurridas, dispensándose todas las medidas dictadas por el director del Liceo, coronel Dalmiro Adaro, para brindar a las autori- dades e invitados las mayores co- modidades posibles.

Eran las 10 cuando se iniciaron las ceremonias de que informamos. Se encontraban presentes todos los educadores, el cuerpo militar, el director general de Institutos mili- tares, general Virginio Zucal; el director del Liceo, coronel Adaro; el subdirector, mayor Mazzanti; los ministros del Poder Ejecutivo, de Gobierno, Dr. Orlando Formul, en representación del gobernador, in- geniero Caesar, que no pudo con- currir; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; el vicegoberna- dor, Dr. Alvaro González; el gene- ral Troia; el coronel Valotta; los tenientes coroneles Nocetti Campos, Leas, Mariño y Salinas; el presi- dente provisional del Senado, doc- tor Luis Bonsembiante; el intenden- te municipal, Dr. Raúl Gómez; los secretarios de la Municipalidad, de Hacienda y Obras Públicas, señor Marinelli y de Gobierno, Sr. Palle- jos; los subsecretarios de Hacien- da y Educación, Ing. Luna y se- ñor Medardo Bessone; monseñor Rodríguez Zía; el diputado doctor Bernardo González; el Dr. Julio Vera Candioti; el director del Ins- tituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Sr. Carmelo Ce- llo; el vicecónsul de Italia, doctor Callimani; el profesor Franceschini; Don Pedro Candioti; Don Néstor Ol- mos, otras personas, damas y ni- ñas.

Seguidamente se procedió a la lectura de la orden del día de la dirección y a continuación disertó el profesor don José Carmelo Bu- sanicho, sobre "El culto por la tradición".

#### LA EXPOSICION

Después de que el señor Busani- che terminó su disertación, la ban- da del regimiento 12 ejecutó el Him- no Nacional, que fué coreado por todos los presentes, pasándose a visitar la exposición de carácter didáctico, muestra esta que sinte- tiza toda la vida del cadete, su or- ganización escolar y demás ele- mentos que contribuyen a la for- mación integral de los alumnos.

#### EL VINO DE HONOR

Las autoridades todas y los invi- tados pasaron en seguida al come- dor de cadetes. Allí fué servido un vino de honor, participando las au- toridades militares, eclesiásticas, ci- viles y familiares de los cadetes.

Al ser servido el vino de honor pronunció algunas palabras el di- rector del Liceo, coronel Dalmiro Adaro, en una brillante improvisa- ción. Recordó a aquellos santafesi- nos que el 1o. de octubre de 1810, a orillas del Salado esperaron al general Belgrano para incorporarse a las filas de la revolución, y, ha- ciendo otras referencias del pasado histórico, destacó lo que era la Patria. Fué sumamente aplaudido.

Seguidamente uno de los cadetes usó de la palabra contestando la arenga con el clásico brindis de las fuerzas armadas, "Por Dios, por la Patria y por la ventura personal del señor Presidente de la Nación".

EN EL LICEO MILITAR BELGRANO.— Las notas gráficas que publicamos, corresponden a tres aspectos de los actos realizados ayer, en la parte superior, el director general de Institutos Militares, general de Brigada D. Virginio Zucal; el jefe accidental de la Plana Mayor teniente coronel D. Carlos E. Salinas; el director del Liceo Militar General Belgrano, coronel D. Dalmiro Jorge Adaro; el vice- gobernador de la Provincia Dr. Alvaro González y otras autoridades presenciando la exposición. En el centro el coronel Adaro haciendo uso de la palabra y por último el mejor cadete de segundo año brindando

# Seguro de Vida Colectivo: Efectiva Conquista Social

Se cumplió el segundo año de vigencia de la ley 13.003, por medio de la cual quedó im- plantado el seguro de vida co- lectivo obligatorio para todo el personal civil y militar al ser- vicio de la Nación. Se trata, pues, de una efectiva conquis- ta de carácter social, que pone a nuestro país a la par de los más progresistas y avanzados en la materia. Es sabido que en los regímenes de previsión social de todo el mundo, uno de los aspectos esenciales que trata de contemplarse es ase- gurar a la familia de cada ser- vidor del Estado, en caso de fa- llecimiento, las posibilidades de hacer frente al quebranto eco- nómico que, sumado al golpe moral, implica la pérdida de un familiar, o su incapacidad pa- ra el trabajo. En nuestro país ya está asegurada la tranquili- dad de la célula familiar de to- dos los colaboradores de la Ad- ministración civil y militar en ese terreno, y los dos años de vigencia de la ley, no obstan- te la brevedad de ese lapso, dan acabada muestra de que los propósitos perseguidos en su sanción han sido cumplidos eficazmente.

En efecto, el análisis de los informes que al respecto pre- senta el Ministerio de Finanzas de la Nación, a cuyo cargo se encuentra ese régimen de pre- visión, permite apreciar en to- das sus amplias proyecciones la eficacia con que se llena la elevada función de previsión so- cial que se ha tenido en vista al crear un tipo de seguro des- tinado a amparar a los servido- res del Estado y a sus fami- lias, en caso de incapacidad to- tal para el trabajo y de falle- cimiento.

Se concreta de modo cierto el beneficio que en diversos órdenes se deriva del régimen mencionado, en la actividad desplegada por la Caja Nacio- nal de Ahorro Postal, dependen- cia del Ministerio encargada de la organización y atención del servicio, hasta el presente. Un ligero estudio de las cifras glo- bales que se dan a conocer por la citada dependencia, nos da un índice elocuente de la la- bor realizada, y sugiere las futuras perspectivas a alcan- zar. Se informa así, que en la actualidad este seguro colecti- vo comprende en sus beneficios a 800 mil personas aproximada- mente, con capitales asegurados que en conjunto alcanzan a 4.031 millones de pesos, siendo el monto de las indemnizaciones pagadas ya por siniestros pro- ducidos, de 37 millones de pe- sos. Teniendo en cuenta los va- lores expuestos, se puede apre- ciar que por la protección ex- tendida al hogar de los asegu- rados, los beneficios de la ley 13.003 alcanzan aproximadamen- te a la cuarta parte de la po- blación total del país.

Asimismo, e inspirados en el espíritu que dictó la sanción de la ley, cabe destacar que diversos gobiernos provinciales, entre ellos los de Córdoba, Ju- juy, Tucumán, Corrientes, Sal- ta, La Rioja, San Luis, Cata- marca y Santiago del Estero, como así también, numerosos municipios, han adoptado pla- nes de seguros colectivos, según tipos propuestos por la Caja Na- cional de Ahorro Postal, con carácter obligatorio para el per- sonal de sus respectivas admi- nistraciones, y similares al se- guro nacional. Se trata, pues, de la repercusión eficaz de una iniciativa de indudable benefi- cio para todo el país, el segun- do aniversario de cuya aplica- ción destaca las elevadas miras del gobierno en materia de previsión social.

# Aviación Comercial

Nuestra aviación comercial da un nuevo paso avanzado con el esta- blecimiento de servicios regulares entre Buenos Aires y Nueva York, a iniciarse el mes próximo, según anuncios recientes del Ministerio de Transportes. El éxito alcanzado por las líneas aerocomerciales argenti- nas dentro del territorio nacional y en sus servicios a Europa, el Bra- sil y a Chile, demuestra el favor que le dispensa la población, como consecuencia de haberse robusteci- do la conciencia aeronáutica nacio- nal, por la forma normal en que se desenvuelven los transportes y la seguridad de los vuelos.

Por su configuración geográfica, por sus extensas llanuras y por las enormes distancias que separan las zonas de producción de sus centros de consumo, nuestro país ofrece un vasto horizonte para la explota- ción del tráfico aéreo. Esas cir- cunstancias han sido aprovecha- das con acierto para organizar los servicios internos y los que actual- mente nos unen con algunas nacio- nes vecinas y otras alejadas, como Gran Bretaña e Italia, con induda- bles beneficios para las más rápi- das comunicaciones y para el trans- porte de pasajeros y cargas espe- ciales.

Muchas son las razones que han influído para promover el desarro- llo alcanzado por la aviación nacio- nal y entre ellas cabe destacar la regularidad con que se cumplen los horarios, las comodidades que ofre- cen los aviones empleados —en la ruta a Nueva York se utilizarán modernos D C-6 Caravels— y sobre todo el amplio margen de seguri- dad como resultante del esmerado entrenamiento de las tripulaciones, de los modernos equipos con que han sido dotados los aparatos des- tinados al transporte de pasajeros y de los adelantos introducidos en la infraestructura. Como se ve, nuestro país no escatima esfuerzos para afirmar su posición en todo cuanto se relaciona con la conquis- ta del espacio.

## Convenio firmado en la Regional de Trabajo y Previsión de Santa Fe

En el despacho del Sr. Inspector de Delegaciones Regionales a car- go de la Delegación, don Luis Evaristo Ponce, se llevó a cabo la firma del convenio ladrillero en- tre el Sindicato Obrero Ladrille- ros y patronos del ramo.

Esta convención colectiva de trabajo tendrá la duración de un año y sus beneficios alcanzan a obreros de la Capital y sus dis- tritos.

Posteriormente el Sr. Delegado concedió varias audiencias a par- ticulares como así también al Se- cretario General de la Sociedad Artes Gráficas y funcionarios de la dependencia.

## Concierto de la Banda de Música de Policía

Hoy a las 18.30 horas, tendrá lugar en la Plaza 25 de Mayo, el concierto dominical de la Banda de Música de Policía bajo la di- rección del maestro Juan Carlos Spreáfico.

El programa a interpretarse es el siguiente:

Blanca luna, marcha de Andra- da; Nabuco, sinfonía, de Verdi; I. Pagliacci, acto 2º, de Leonca- vallo; Molinos de viento, selec- ción, de Luna; En la playa, vals, de Waldteufel; Canciones y dan- zas argentinas, de Botro.

# Una Acertada Ley Sobre Jubilaciones y Pensiones

La Revolución argentina tiene, duda alguna, un carácter in- ral. En el tiempo y el espacio, conquistas alcanzan a los vastos y heterogéneos sec- es de la población: al hombre la mujer, al niño y al ancia- al trabajador y al estudiante, profesional y al intelectual, o extiende también sus bene- ios desde el pasado hasta el venir.

Buena demostración de ello es reciente ley por la cual se es- lece la imprescriptibilidad de jubilaciones y pensiones nacio- les. Acertadísima medida que de favorecer a infinidad de eficiados con las jubilacio- , no sólo en el futuro sino bién en tiempos pasados.

Efectivamente, la jubilación no stituye un derecho prescrip- le, de acuerdo con las dispo- iones de la ley aprobada. Y alquier jubilado o pensionista por una u otra causa deja- o hubieren dejado de recla- r sus derechos, estarán siem- en condiciones de hacerlo, alquiera sea el tiempo trans- rido.

No es necesario recalcar la portancia del nuevo texto le- . Porque existe un gran nú- ro de personas, que bien por cuido o bien por causas aje- a su voluntad, se abstuvie- de solicitar oportunamente la ectividad de sus derechos en nto a los sistemas de previ- n establecidos. Y vencidos el zo que la ley determinaba, se contraban en la imposibilidad gozar de un beneficio cuya rogación en muchos casos, lle- al interesado hasta la m...

No importa, pues, cuándo haya existido tal derecho. Basta con que él se haya concretado algu- na vez, que su reclamación tenga lugar. Lo cual responde al con- cepto justo y humanitario con que la Revolución viene encaran- do toda su obra. Porque si de lo que se trata es de asegurar el porvenir de quienes han puesto su vida y su esfuerzo al servicio de la colectividad, no es concebi- ble que tan legítima tranquilidad se encuentre supeditada a vici- situdes de la vida, sean o no imprevisibles.

Una vez más la justicia social viene a remediar situaciones que, si en un tiempo estuvieron jus- tificadas por el escaso avance obtenido en materia de previsión, no tienen razón de ser en un país como la Argentina, cuyo progreso material y económico corre paralelamente con los ade- lantos que en materia de conquis- tas sociales ha logrado merced a la pujante obra de la revolu- ción.

## Esta tarde se presentará en el Museo Provincial el pianista Charlie Lilamand

Hoy, a las 18.30 y en la Sala Mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" se presentará el notable pianista francés Charlie Lilamand.

Charlie Lilamand, egresado del Conservatorio Nacional de París y de vasta actuación en todo el mundo, desde los 17 años, luego de haber conquistado el Gran Premio de aquel instituto en las clases de la famosa Marguerite Long, interpretará en su concier- to de hoy, — que auspician la Alianza Francesa y la Asociación Argentina Francia de Santa Fe, el siguiente programa:

Primera parte: Bach, Fantasía y fuga en sol menor; Beethoven, Sonata apasionada. Segunda par- te: Chopin, Sonata si bemol menor (Fúnebre); Liszt, Rapsodia Nº 2.

La entrada será libre.

## Cena confraternal de los Mutualistas

El 1º de octubre próximo, se realizará a las 21 horas, la cena de confraternidad organizada por la Federación de Entidades Mu- tualistas de Santa Fe, conmemo- rando el "Día del Mutualismo".

La misma tendrá lugar en el local de la Sociedad "Unión y Benevolencia Dante Alighieri", si- to en calle 25 de Mayo 2563.

# Un Mensaje de Espíritu Fraterno son las Palabras del General Juan Perón

Las recientes palabras del pri- mer magistrado, pronunciadas ante el conjunto de delegados al Congreso de Alfabetización y Educación de Adultos, realizado en Brasil, que lo visitaran, cons- tituyen una muestra cabal del espíritu de fraternidad que alien- ta el mandatario, y sus elevados conceptos sobre la misión inte- gral de la humanidad y de sus conductores, en estos momentos en que el mundo enfrenta dra- máticos problemas morales y materiales, secuelas de dos lar- gas y funestas guerras.

En la formación de los niños y de las juventudes, bajo la tu- tela espiritual de sus educado- res y maestros, y la advocación de las virtudes ciudadanas que impulsan el trabajo y la lucha por la congregación universal es- tá el imperativo de la hora, y el deber irrenunciable al que deben abocarse los gobiernos y los estadistas. La misión del maestro es hoy fundamental y de enorme trascendencia: si no puede desarraigarse o corregirse el error hecho carne en las ge- neraciones de hombres maduros, es menester dotar a las genera- ciones futuras y a los niños de hoy, conductores de mañana, con la fortaleza espiritual que les permita edificar un mundo mejor que el actual, amasado con tantos fermentos de odios.

En esa norma y actitud paci- fista y de fraternidad humana está inspirada la República Ar- gentina, no como vana fórmula teórica, sino como auténti- ca tradición que nos viene des- de nuestros mayores, y que nos hace encarnar en el maestro las virtudes que deseamos inculca- das a nuestros hijos. En todo tiempo los argentinos hemos comprendido la imponderable función rectora que desempeña el maestro y hemos honrado y dignificado su oficio, tal como si fuera un sacerdocio. Porque en efecto las horas actuales exi- gen la acción de apóstoles y pre- dicadores, para impedir el sur- gimiento de una nueva Edad Media. Con certeza y exactitud ha expresado esos conceptos el general Perón: "La función del maestro, ha dicho el general Pe- rón, es salvar al hombre pero no al hombre perdido sino al que puede perderse. Hay que to- marlo a éste de abajo, llevarlo y cuidarlo porque esa es la es- peranza del futuro del mundo". Y en otro párrafo de su diserta- ción: "Hay que crear un am- biente de justicia y de felicidad, sin el cual es inútil que nos pon- gamos a salvar una humanidad que ya está perdida. Toda nues- tra doctrina, todo nuestro tra- bajo, todo nuestro sacrificio es- tán orientados a eso. "En nues- tra doctrina no necesitamos po- líticos sino predicadores; predica- dores del bien que, si algo hay en esto que no sea bien, lo trans- formen en bien y lo prediquen".

Las palabras del general Pe- rón, y el culto que ellas expre- saron por las virtudes del es- píritu y la formación de las con- ciencias, en esa dirección, a car- go de los maestros, formadores de juventud, expresan induda- blemente, toda una política y un objetivo de gobierno.

# ARRAIGO DE FAMILIAS MINERAS EN EL SUR DEL PAIS

La política inmigratoria del gobierno está planificada adecuadamente, para lograr no só- lo el contingente humano que nos llegue del extranjero con voluntad de trabajo, sino su en- cauzamiento hacia el interior y su arraigo en las zonas donde la industrialización del país y la explotación de nuevas fuentes de producción lo está requiriendo. Tal es el caso de nuestra riqueza minera, cuya extracción ha originado en los últimos años, merced a esa especie de descubrimientos de nuestras posibilidades mine- rales que hemos efectuado, el surgimiento de un tipo de trabajador casi desconocido entre nosotros: el minero; pero cuya rápida adapta- ción a las condiciones de la nueva industria está contribuyendo a darle caracteres definidos y propios, y a la formación de una verdadera conciencia minera en el país y al orgullo na- cional por la misma.

El gobierno estimulador de ese resurgimien- to y coordinador de todas las medidas e inicia- tivas que tienden al florecimiento de nuestra minería está procurando que los trabajadores en esa nueva actividad estén rodeados de to- dos los elementos materiales y legales, a tono con la corriente justicialista imperante en to- dos los órdenes laborales. Por ello se preocu- pa no sólo por los aspectos de la política de altos salarios y buenas condiciones de vida de los obreros, como así también de los regíme- nes de seguridad industrial que permiten afron- tar con éxito la rudeza del trabajo minero, si- no que está llevando a cabo con éxito el asen- tamiento y el arraigo de esos núcleos huma- nos y la formación de poblaciones estables por el medio más práctico y efectivo: la in- corporación a cada obrero de su célula fami- liar respectiva. Por ello y tratándose de que muchos de los obreros que actualmente traba- jan en los centros mineros del sur son inmi- grantes, el Ministerio de Industria y Comer- cio ha arbitrado los medios para traer contin- gentes de sus familiares, desde los países eu- ropeos de origen. Acaba así de arribar a Río Gallegos el vapor "Giovanna C", trayendo a bordo 118 familias de los operarios italianos que trabajan en los yacimientos carboníferos de Río Turbio, que explota ese Ministerio por conducto de la Dirección General de Combus- tibles Sólidos Minerales. El nuevo contingente de inmigrantes, entre el que se cuentan 31 mu- jeres y 55 niños, esposas e hijos de los ya residentes que llegó al país por cuenta del Es- tado, se sumará a la ya floreciente población del Yacimiento, habiendo ya sido trasladados a la misma inmediatamente después del des- embarco. Anticipadamente se había construído cómodas viviendas destinadas a alojarlos y adoptado las previsiones necesarias para ase- gurar a los nuevos habitantes, las condiciones de vida sana e higiénica que les facilitará un rápido arraigo en esa lejana zona del sur ar- gentino.

Se cumple así uno de los objetivos del go- bierno, tendiente a impulsar la industrializa- ción del país y la explotación de sus riquezas distribuyendo núcleos de población en el inte- rior del territorio y descongestionando las gran- des aglomeraciones urbanas.